



REGLAMENTO DE LA PRUEBA

Art.1.- LA ORGANIZACIÓN de la **V Carrera Solidaria Playa** en beneficio de la **Asociación contra el cáncer de Conil**, organizada por Feduchi Playa, el Ayuntamiento de Conil de la Frontera y con la colaboración de Khronos y Club Trail Running Conil

Art.2.- CATEGORÍAS

| <u>CATEGORÍAS</u> | <u>MODALIDAD</u> | <u>AÑO DE NACIMIENTO</u> | <u>HORA</u> | <u>DISTANCIA</u> |
|-------------------|------------------|--------------------------|-------------|------------------|
| Pañales - Pitufo | MASC/FEM | 2017 y posterior | 11:00 h | 150 metros |
| Benjamín - Alevín | MASC/FEM | 2013/2016 | 10:45 h | 500 metros |
| Infantil/Cadete | MASC/FEM | 2009/2012 | 10:30 h | 800 metros |
| Junior | MASC/FEM | 2005/2008 | 9:30 h | 8000 metros |
| Senior | MASC/FEM | 1985/2004 | 9:30 h | 8000 metros |
| Veteranos | MASC/FEM | 1984 y anteriores | 9:30 h | 8000 metros |
| Walking | MASC/FEM | 2014 y anteriores | 9:30 h | 4000 metros |

Art.3.- El plazo de inscripción queda abierto desde el día **17 de junio de 2024 al 1 de Agosto de 2024**. Puede hacer la inscripción en <http://www.cronosesca.es>

Art. 4.- La salida se realizará desde **Feduchy Playa** en dirección hacia la Torre de Castilnovo. Habrá **dos avituallamientos**, uno a mitad de carrera con agua y el segundo en meta con agua y fruta.

Art.5.- El dorsal podrás retirarlo el día de la prueba de **8:30 a 9:15 horas**. Junto al dorsal se hará entrega del chip a cargo de la empresa de cronometraje Cronosesca, en la oficina

de la organización instalada en Feduchi Playa. Debido al **carácter solidario** de esta carrera, existirá la opción del “**dorsal 0**” para todo aquel que quiera colaborar con la causa.

Art.6.- Responsabilidad: La Organización no se hace responsable de los posibles daños y/o lesiones que se pudiesen ocasionar los corredores/as al participar en la prueba. Es responsabilidad de cada atleta conocer su estado de salud para afrontar la actividad. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de toda a la Organización de la Prueba.

El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas.

Art.7.- La prueba será cronometrada por Cronosesca

Art.8.- PREMIOS. En cada categoría se premiará con trofeo al 1º, 2º y 3º clasificado, masculino y femenino, de las siguientes categorías Junior, Senior y Veterana. Para las categorías de Benjamín a cadete, se premiará con medallas a los tres primeros clasificados/as y medalla para todos los participantes de las categorías de pañales y pitufos. Los primeros de cada categoría disfrutarán de una comida en Feduchy Playa el mismo día de la prueba.

Camiseta conmemorativa a todos los participantes de la carrera.

Art.9.- La organización se reserva el derecho de requerir a los ganadores la documentación necesaria para acreditar su edad.

Art.10.- Para **cualquier aclaración** se pueden dirigir a deportes@conil.org

Art.11.- Los beneficios de la carrera serán destinados a la Asociación contra el Cáncer de Conil de la Frontera.

Art.12.- Inscripciones: importe 8 € para las siguientes categorías Junior, senior, veteranos y Walking, de los cuales 5 € de cada inscripción serán destinados a la Asociación contra el Cáncer de Conil de la Frontera y los 3 € restantes para gastos de gestión.

Las **categorías** desde **pañales a cadete**, no tienen cuota de inscripción, la carrera será gratuita para estas categorías, habrá una hucha benéfica para colaborar de forma voluntaria, la recaudación de esta hucha se destina de forma íntegra a dicha asociación.

Art.13.- Serán descalificados de la prueba todos los corredores :

- Que no realicen el recorrido completo.
- No lleven dorsal/chip visible durante todo el recorrido.2 - Corran con el dorsal de otro corredor.
- Entren en meta sin dorsal.
- No pasen por los puntos de control establecidos.
- Altere los datos facilitados a la organización, con respecto a los que figuren en su DNI.
- No faciliten a la organización la documentación que se le requiera.
- No atiendan a las instrucciones de la organización.
- Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios.

Art. 15 - Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguros de responsabilidad civil por daños a terceros concertada por la organización.